

**Mercado Alternativo Bursátil (MAB)
Plaza de la lealtad nº1 (Registro)**

D. Eduardo García-Hernández Carnero, con NIF número 02615724-A, en su condición de Apoderado de GESCOOPERATIVO S.A. SGIIC con domicilio social en Madrid, Calle Virgen de los Peligros nº 4, 5ª planta, y NIF A-79946612.

COMUNICA: HECHO RELEVANTE.

Que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de RURALSORIA DE INVERSIONES SICAV, S.A. (en liquidación), celebrada el 3 de febrero de 2017, ha acordado causar baja en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión Capital Variable dependiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), como consecuencia del acuerdo de disolución y liquidación, adoptado por esta Junta General, en la que se adoptaron además los siguientes acuerdos:

- Cesar a los miembros del Consejo de Administración y nombrar liquidador Único a D. Domingo Barca Agueda, con NIF número 16.795.023D.
- Solicitar la revocación de la autorización concedida a la Sociedad como Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), al amparo de lo establecido en el artículo 13.1 c) de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre de 2003, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 16.2 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y solicitar la Baja en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV, y la exclusión de cotización de las acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Así mismo se informa que este hecho relevante ha sido comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la misma fecha de la firma de esta comunicación.

En Madrid, a 13 de febrero de 2017.

GESCOOPERATIVO S.A., SGIIC

P.P.

Fdo: D. Eduardo García-Hernández Carnero

